



El pasado domingo 28 de julio, Venezuela celebró un proceso electoral histórico, no sólo por encontrarse enmarcado entre la profundización de la crisis humanitaria en dicho país, y bajo un régimen autoritario que no garantiza la transparencia del proceso, sino también por las lecciones estratégicas que deja sobre la mesa.

LÍNEA DE TIEMPO DE EVENTOS CLAVE EN VENEZUELA (2023 - 2024)

JUNIO DE 2023

INHABILITACIÓN DE MARIA CORINA MACHADO

- El 25 de junio de 2023, el gobierno venezolano inhabilitó políticamente a María Corina Machado por 15 años, por lo que ya no pudo ser la candidata oficial de la oposición a la Presidencia.
- María Corina constituye una de las principales figuras de la oposición.
- La comunidad internacional condenó la medida por ser violatoria de los derechos políticos de María Corina, entre las que se encontraron declaraciones de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Europea (UE), y Human Rights Watch.



NOVIEMBRE DE 2023

INICIO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

- Tras las negociaciones realizadas por la oposición, que definieron a Edmundo González Urrutia como su candidato, inician oficialmente sus campañas Nicolás Maduro, Edmundo González y otros 8 candidatos.

JULIO DE 2024

DÍAS PREVIOS A LA ELECCIÓN

- Observadores internacionales, figuras de la política internacional, son deportados, o se les impide continuar en el avión para viajar a Venezuela.
- Entre ellos se encontraban: Cayetana Álvarez de Toledo, parlamentaria española; Tuto Quiroga, Marta Lucía Ramírez, Vicente Fox, Miguel Ángel Rodríguez, Mireya Moscoso, quienes conforman el Grupo IDEA, Iniciativa de las Américas; y Marko Cortés, dirigente nacional del Partido Acción Nacional.
- Las encuestas realizadas indicaban que Edmundo González, el candidato de la oposición, ganaría por un amplio margen.

JORNADA ELECTORAL (28 JULIO)

- Se lleva a cabo la histórica jornada electoral en un ambiente de alta tensión y vigilancia internacional.
- A las 7PM se cayó la página del Consejo Nacional Electoral (CNE), hecho que impidió tener un proceso transparente en el proceso de recopilación de los resultados electorales, con base en las actas de votación.
- Se impidió a un gran número de testigos (representantes de casilla) acceder al centro de votación para poder obtener el acta oficial con los resultados.



LÍNEA DE TIEMPO DE EVENTOS CLAVE EN VENEZUELA (2023 - 2024)

JULIO DE 2024

ANUNCIO DE RESULTADOS (29 JULIO)

- Durante la madrugada del 29 de julio, el CNE, controlado por el gobierno, anuncia, sin tener la totalidad de las actas, una victoria estrecha para Nicolás Maduro con el 51.2% de los votos, ante un 42.2% de Edmundo González. Esto sin que se publicaran aún los resultados oficiales.
- Como consecuencia del anuncio, la oposición salió inmediatamente a rechazar los resultados de la elección, sosteniendo que tenían el respaldo, hasta ese momento, de un buen porcentaje de las actas, mismas que arrojaban como resultado que Edmundo González había ganado el proceso electoral.
- Al rechazo de los resultados se sumaron varios observadores internacionales quienes también alegaron irregularidades en el proceso, falta de transparencia y fraude.
- Nicolás Maduro denunció que:
 - "No es la primera vez que enfrentamos lo que hoy estamos enfrentando, se está intentando imponer en Venezuela un golpe de Estado nuevamente de carácter fascista y contrarrevolucionario."
- María Corina Machado, declaró la madrugada del lunes, en rueda de prensa, que con las actas con que contaba la oposición, Edmundo González obtuvo 70% de los votos, frente al 30% de Nicolás Maduro. Estas actas, indicó, estaban siendo publicadas en un portal digital al que los venezolanos y venezolanas pueden entrar con su cédula de identidad, y ver el acta de su centro en una imagen digitalizada.
- Se desencadenaron protestas en todo el país tras el anuncio de los resultados.
- Nueve países de la región emitieron un comunicado conjunto donde manifestaron su inquietud por el desarrollo de las elecciones presidenciales- (Guatemala, República Dominicana, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay, Argentina).
 - "El conteo de votos debe ser transparente y los resultados deben ser claros."

DECLARACIONES INTERNACIONALES (30 JULIO)

- El gobierno de Venezuela anuncia que va a retirar a todo su personal diplomático de Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay.
 - "por pretender desconocer los resultados electorales en los Comicios Presidenciales."
- Tras el anuncio de los resultados, los gobiernos de Bolivia, Cuba, Honduras y Nicaragua felicitaron a Nicolás Maduro por haber ganado el proceso electoral.
- Países y organismos internacionales como la OEA y la UE declaran su no reconocimiento de los resultados oficiales y exigen una revisión independiente.
- Militares salen a las calles con bombas lacrimógenas contra los ciudadanos que salieron a protestar.
- La oposición, encabezada por Edmundo González y María Corina Machado, llevan a cabo una concentración multitudinaria en las afueras de la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Caracas, Venezuela.



LÍNEA DE TIEMPO DE EVENTOS CLAVE EN VENEZUELA (2023 - 2024)

JULIO DE 2024

SESIÓN ESPECIAL DE LA OEA Y REPRESIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO (31 JULIO)

- El 29 de julio, la misión permanente de Ecuador ante la OEA solicitó una sesión especial para abordar el proceso electoral en Venezuela.
- La resolución de la OEA sobre Venezuela queda rechazada ante la ausencia de México y las abstención de Colombia y Brasil.
 - "Es el momento de presentar cargos de imputación (ante la Corte Penal Internacional, CPI) contra los más responsables, incluyendo a Maduro, quien anunció un baño de sangre y lo cumplió, hay 17 muertes." declaró Luis Almagro, Secretario General de la OEA.

AGOSTO DE 2024

DECLARACIONES DE GOBIERNOS

- México, Colombia y Brasil hacen un comunicado conjunto:
 - "Hacemos un llamado a los actores políticos y sociales a ejercer la máxima cautela y contención en sus manifestaciones y eventos públicos con el fin de evitar una escalada de episodios violentos."
- La noche del 1 de agosto, el Gobierno de los Estados Unidos Americanos, reconoció a Edmundo González como candidato electo de Venezuela.
 - "Está claro para EE. UU. y, más importante aún, para el pueblo venezolano que González Urrutia obtuvo la mayor cantidad de votos en las elecciones presidenciales de Venezuela del 28 de julio." Anthony Blinken, Secretario de Estado de Estados Unidos



LA OPINIÓN DEL CENTRO CARTER, ORGANIZACIÓN QUE DESPLEGÓ UNA MISIÓN PARA OBSERVAR ESTE PROCESO, ES DE GRAN RELEVANCIA PORQUE ERA UNA DE LAS POCAS ENTIDADES AUTORIZADAS PARA OBSERVAR EL PROCESO.

DESDE LOS TIEMPOS DE HUGO CHÁVEZ, ESTA ORGANIZACIÓN RESPALDÓ LAS ELECCIONES Y VALIDÓ EL SISTEMA DE VOTO AUTOMATIZADO EN VENEZUELA.

COMUNICADO DEL CENTRO CARTER SOBRE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

"La elección presidencial de Venezuela de 2024 no se adecuó a parámetros y estándares internacionales de integridad electoral y no puede ser considerada como democrática.

El Centro Carter no puede verificar o corroborar la autenticidad de los resultados de la elección presidencial declarados por el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela. El hecho que la autoridad electoral no haya anunciado resultados desglosados por mesa electoral constituye una grave violación de los principios electorales.

El proceso electoral de Venezuela en 2024 no ha alcanzado los estándares internacionales de integridad electoral en ninguna de sus etapas relevantes y ha infringido numerosos preceptos de la propia legislación nacional. Se desarrolló en un ambiente de libertades restringidas en detrimento de actores políticos, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación. A lo largo del proceso electoral, las autoridades del CNE mostraron parcialidad a favor del oficialismo y en contra de las candidaturas de la oposición."



Venezuela

¡ABAJOS MADURO!



INFORME DE LA OEA SOBRE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

La OEA considera que, *“en las circunstancias actuales, no pueden reconocerse los resultados anunciados por el CNE que proclaman ganador a Nicolás Maduro en la elección presidencial del domingo 28 de julio en la República Bolivariana de Venezuela.”*

IRREGULARIDADES DEL PROCESO (ENTRE OTROS)

- Errores informáticos (suman un 132.2%).
- Resistencia a observadores nacionales e internacionales.
- Demora de apertura de los centros de votación y negación de la entrega del acta de escrutinio a la oposición.
- Interrupción de la página del CNE, anuncio de hackeo sin pruebas.
- Contradicción entre los porcentajes anunciados y los ejercicios de verificación realizados.

A raíz de las ilegalidades, vicios y malas prácticas que se presentaron a lo largo del proceso electoral, la OEA determina en consecuencia, que se trata de un intento del poder ejecutivo nacional, de desconocer la voluntad de la mayoría de los venezolanos y es por eso que, *“los resultados oficiales no merecen confianza ni deberían recibir reconocimiento democrático.”*

COMUNICADO DEL G7

Nosotros, los Ministros de Asuntos Exteriores del G7 de Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, el Reino Unido y los Estados Unidos de América y el Alto Representante de la UE, expresamos nuestra solidaridad con el pueblo de Venezuela, que ejerció pacíficamente su derecho al voto en gran número el 28 de julio para dar forma al futuro de su país.

Los informes de observadores nacionales e internacionales independientes han planteado serias preocupaciones sobre los resultados anunciados de las elecciones presidenciales de Venezuela y sobre la forma en que se llevó a cabo el proceso electoral, especialmente en relación con las irregularidades y la falta de transparencia en el recuento final de los votos. Es de suma importancia que el resultado refleje la voluntad del pueblo venezolano.

Instamos a los representantes pertinentes a publicar los resultados electorales detallados con total transparencia y pedimos a los representantes electorales que compartan de inmediato toda la información con la oposición y los observadores independientes.